

## CONVOCATORIA 2024-25 PROYECTOS DE MOVILIDAD ERASMUS+

Proyecto 2024-1-ESO1-KA121-VET-000237327

Convocatoria abierta a los **alumnos de GRADO MEDIO** del Instituto Técnico Profesional Pax del curso 2024/25.

**1.- INFORMACIÓN GENERAL.** Modalidades, duración y condiciones de las estancias subvencionadas por el Proyecto Erasmus+ en la convocatoria 2024:

- **Requisitos:** ser alumno de Grado Medio en el momento de iniciar la movilidad.
- **Destinos posibles:**
  - Italia: Florencia y Bolonia
  - Portugal: Braga
  - Austria: Viena
  - Irlanda
- **Duración de las estancias:**

Se trata de 26 estancias cuya duración puede ser de 3 meses o 1 mes. Inicialmente el reparto podría ser el siguiente, aunque se podrá modificar:

- 20 plazas de un mes a determinar (marzo-abril y/o junio/julio)
- 6 plazas de 3 meses (opcionalmente convalidable por FCT)

Los **INTERESADOS** en formar parte del Proceso de Selección deberán cumplimentar los siguientes documentos y enviar a:

*erasmus2425@institutopax.com (A/ Att. Chus Azcárraga / M<sup>a</sup>José Manuel)*

*desde el 2/10/2024 hasta el 25/10/2024.*

1. [FORMULARIO DE SOLICITUD](#) cumplimentado en **INGLÉS**, pdf rellenable disponible [aquí](#)

En dicha solicitud deberán señalar sus **preferencias en cuanto a destinos y duración de la estancia** (1 mes/ 3 meses y hasta 4 posibles destinos, por prioridad), el **ciclo y curso que están cursando** actualmente (**en la pregunta: Do you have a vocational training?**), experiencias y estado de salud)

2. [Currículum Europass y Carta de motivación en inglés o italiano:](#)

- ◆ *Enlace de acceso a la página web de Europass ([aquí](#)) desde donde os podéis registrar y acceder a realizar el CV en los distintos idiomas y la Carta de Motivación Europass y luego enviarla al correo indicado. También hay consejos e instrucciones de cómo cumplimentar ambos documentos. **El CV lo debéis realizar en inglés o en el idioma del país que hayáis solicitado, al igual que la carta de presentación.***

3. [Certificación Oficial de nivel de idioma extranjero si existiera.](#)

4. [Foto de DNI/Pasaporte por ambas caras \(imagen jpg - fotografía\)](#)

- **Proceso de Selección. Criterios.**

1.- Evaluación de Actitud (*)	4 puntos (40%)
2.- Méritos académicos (media académica curso)	3 puntos (30%)
3.- Entorno personal	2 puntos (20%)
4.- Conocimiento de lengua extranjera	1 punto (10%)

*(\*Este apartado incluye aspectos evaluables por el equipo docente, como: los hábitos de trabajo, actitud personal de convivencia en el aula, sentido de responsabilidad, habilidades sociales y cuidado de la imagen personal)*

Superada la selección, los candidatos deberán:

- Completar la debida Preparación cultural, pedagógica y lingüística.
- Cumplir los "Compromisos de Calidad" exigidos por el Programa Erasmus+, entre los que se incluyen:
  - a) Mostrar una actitud de aprendizaje y aprovechamiento formativo de la estancia.
  - b) Cumplir las instrucciones sobre comportamiento y trabajo en el destino.
  - c) Informar puntualmente al tutor designado en origen -Pax- y en destino.
  - d) Realizar informes -incluyendo fotos- sobre su estancia.
  - e) Complimentar puntualmente al regreso el Cuestionario del participante.
  - f) Realizar los test requeridos en la Plataforma Lingüística On-line OLS.

## **2.- REUNIÓN INFORMATIVA para las familias.**

Una sesión informativa sobre todos los aspectos relevantes del Proyecto -requisitos de los participantes, proceso de selección, destinos, documentación, importes subvencionables, viajes...- tendrá lugar en el **Salón de Actos ITP PAX el jueves 17 de octubre de 2024, a las 16:30h.**

Valencia, 2 de octubre de 2024.